

DECRETO DE ALCALDÍA Nº /2024.-ZAPALLAR,

SEP 2024 VISTOS:

ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del tribunal electoral V Región de Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar, Decreto de Alcaldía Nº 1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde, en caso de su ausencia. Decreto de Alcaldía Nº 2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad, modificado mediante Decreto de Alcaldía N° 02/2023 de fecha 03 de enero de 2023, complementado por Decreto de Alcaldía N° 336/2023 de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía Nº 1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 09 de Enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía N°26/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023 que aprueba Presupuesto Municipal 2024.

CONSIDERANDO:

- 1. D.L. 799, Artículo Nº 1, inciso 3º.
- 2. Agenda diaria de Alcalde.

DECRETO

1. RATIFICASE y AUTORIZASE salida de vehículo, según detalle:

: Station Wagon Mitsubishi - Placa Patente SWZL-70 Vehículo

Conductor : Patricio Silva Valencia C.I. N°

Fecha

: 06 de Septiembre de 2024

Horario

Desde las 12:00 hrs. A.M.

Destino

: Olmué (ida y vuelta)

Motivo

: Traslado de Alcalde para asistir a actividad para Adultos

Mayores "Adios Agosto, bienvenida Primavera", realizada

en "Rosa Agustina" de Olmué.

RATIFICASE y AUTORIZASE, cometido funcionario de Patricio Silva Valencia, Cédula de Identidad N°

RATIFICASE y AUTORIZASE, el pago de viáticos y análogos si correspondiere.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por Orden de Sr. Alcalde"

drigo Navas Ugarte

DISTRIBUCION:

CONDUCTOR.

OFICINA DE TRANSPARENCIA

ALCALDIA

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL/SEC/bzp.